

gaceta

FEBRERO 2015

NUMERO
98



Se reincorpora la UPN al Profocie

SUJETO, EDUCACIÓN ESPECIAL E INTEGRACIÓN • INVESTIGACIÓN, UN OFICIO DE INTUICIÓN

• NUESTRAS APORTACIONES A LA EDUCACIÓN EN MÉXICO • ¿QUÉ SOMOS Y QUÉ HACEMOS EN LAS UNIDADES UPN DEL DF?

• LA NUEVA EPISTEMOLOGÍA, UN SABER PRAGMÁTICO, MULTIFACTORIAL, CON ROSTRO HUMANO

Emilio Chuayffet Chemor
Secretario de Educación Pública

Efrén Tiburcio Rojas Dávila
Subsecretario de Educación Superior

Tenoch Esaú Cedillo Ávalos
Rector

Ernesto Díaz Couder Cabral
Secretario Académico

Federico Valle Rodríguez
Secretario Administrativo

América María Teresa Brindis Pérez
Dirección de Difusión
y Extensión Universitaria

Alejandra Javier Jacuinde
Dirección de Planeación

Juan Acuña Guzmán
Director de Servicios Jurídicos

Fernando Velázquez Merlo
Director de Biblioteca y Apoyo Académico

Xóchitl Leticia Moreno Fernández
Directora de Unidades UPN

Lucila Parga Romero
Coordinadora del Área Académica Política
Educativa, Procesos Institucionales y Gestión

Jorge Tirzo Gómez
Coordinador del Área Académica
Diversidad e Interculturalidad

Teresa Martínez Moctezuma
Coordinadora del Área Académica
Aprendizaje y Enseñanza en Ciencias,
Humanidades y Artes

Enrique Agustín Reyes Gaytán
Coordinador del Área Académica Tecnologías
de la Información y Modelos Alternativos

Mónica Angélica Calvo López
Coordinadora del Área Académica
Teoría Pedagógica y Formación Docente

Rosa María Torres Hernández
Coordinadora de Posgrado

Francisca Lourdes Salas Ramírez
Subdirección de Comunicación Social

Mayela Crisóstomo Alcántara
Subdirectora de Fomento Editorial

**PRIMER NOMBRAMIENTO DE DIRECTOR
DE UNIDAD UPN POR TRES AÑOS**

3

SE REINCORPORA LA UPN AL PROFOCIE

4

**SUJETO, EDUCACIÓN ESPECIAL
E INTEGRACIÓN**

6

INVESTIGACIÓN, UN OFICIO DE INTUICIÓN

7

**ACUERDO POR EL QUE SE CREA EL CENTRO DE
ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LENGUAS
DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**

8

**NUESTRAS APORTACIONES A
LA EDUCACIÓN EN MÉXICO**

10

**ÁREA ACADÉMICA 4, ESPÍRITU DE
COLABORACIÓN ENTRE ACADÉMICOS**

11

**¿QUÉ SOMOS Y QUÉ HACEMOS EN LAS
UNIDADES UPN DEL DF?**

11

**LA NUEVA EPISTEMOLOGÍA, UN SABER
PRAGMÁTICO, MULTIFACTORIAL, CON ROSTRO
HUMANO**

14

**PARTICIPA LA UPN EN PRELIMINARES DE
LA UNIVERSIADA NACIONAL 2015**

15

OBJETOS ENCONTRADOS

16

UPN EN MORELOS CELEBRÓ 35 ANIVERSARIO

16

**PRÁCTICAS PROFESIONALES, NUEVOS ESPACIOS
PARA UNIR ESFUERZOS**

17

BECAS, CONVOCATORIAS E INVITACIONES

18

ÍNDICE

Primer nombramiento de director de Unidad UPN por tres años

El pasado 28 de enero, el rector de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), Tenoch E. Cedillo Ávalos, nombró a Juan Manuel Sánchez como director de la Unidad UPN 097 Sur por un periodo de tres años con posibilidad de reelección para un segundo ciclo.

Esta es la primera vez que un rector decide dar un nombramiento delimitado a tres años para dirigir una Unidad UPN, con lo que define un nuevo marco de organización para que los académicos de las seis sedes de la UPN en la Ciudad de México puedan elegir de una manera más democrática a sus directores.

En años anteriores, los responsables de gestionar el trabajo de las Unidades del DF podían extender ilimitadamente su nombramiento, mientras fueran ratificados en sus cargos por el rector y a petición de los académicos. A partir de esta designación, cada Unidad podrá proponer cada tres años a la rectoría una terna de la que se elija al candidato idóneo para el puesto.

El doctor Cedillo Ávalos consideró que los nombramientos acotados por un periodo y un programa de trabajo a mediano y largo plazo, son la garantía de que las Unidades UPN organicen de mejor manera sus sistemas para el intercambio, la colaboración académica y la investigación, dirigidos al desarrollo de proyectos comunes, innovadores y de calidad.

El rector de la UPN precisó que aunque el nombramiento del doctor Sánchez podría ser considerado sui generis, al haber sido propuesto como único candidato y no dentro de una terna, como indican los cánones, "lo importante es respetar el proceso de auscultación de las Unidades", que es lo que define su proyecto de trabajo.

IDENTIDAD ACADÉMICA PARA LAS UNIDADES

Por su parte, Juan Manuel Sánchez explicó que al asumir la responsabilidad

directiva por tres años, "Uno de los aspectos centrales de este nombramiento es que se define la posibilidad de planear metas específicas y tejer con ellas una identidad académica para las Unidades UPN de la Ciudad de México.

"La posibilidad de marcar los propios tiempos de la Unidad Sur, sin demeritar las exigencias de la rectoría, pero sin tener la percepción de que Ajusco es el único lugar donde radica la vida académica, nos abre muchas posibilidades de colaboración entre Unidades, por ejemplo, para fortalecer los programas de posgrado y afianzar las tareas sustantivas de docencia, investigación y difusión", concretó el doctor Sánchez.

Uno de los programas a los que hizo referencia el director Juan Manuel Sánchez, y que está a la espera de perfilarse, es el Doctorado en Ciencias de la Educación para las Unidades del DF, que a iniciativa de la Dirección de Unidades UPN plantea incluir a los académicos que están involucrados en la atención de posgrados e investigación para que generen una propuesta diagnóstica que justifique ese programa académico.

DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

El doctor Sánchez comentó: "Estamos hablando de un minucioso estudio para conocer el impacto, la población objetivo y los recursos académicos que aportaría cada Unidad UPN. Hay Unidades que cuentan con investigación y atención a posgrado que pueden empezar a generar una discusión", de la que posteriormente se derivará una propuesta concreta.

Además, detalló, "las Unidades UPN del DF tienen una convocatoria para presentar proyectos de investigación que evalúa una comisión compuesta por miembros de las Unidades. Todo este trabajo académico tiende a homogeneizar la vida de las Unidades del DF y evita la dispersión de esfuerzos y programas.

Juan Manuel Sánchez es doctor en Psicología por la Universidad Nacional

Autónoma de México (UNAM); profesor asociado C de tiempo completo en la Unidad 097 desde septiembre de 2008, y dictaminado por la CAM en la Convocatoria 02/2013. Es profesor de asignatura en la Facultad de Psicología de la UNAM. Ha participado en numerosos congresos y escrito en diversas publicaciones.

Entre las responsabilidades académicas que tiene a su cargo destacan su participación en la Comisión de Evaluación y Seguimiento de Proyectos de Investigación e Intervención de las Unidades UPN del DF, y la Coordinación de Investigación de la Unidad UPN 097.

Formó parte de la comunidad UPN de 1998 a 2003 como profesor de la Licenciatura en Psicología Educativa en la Unidad Ajusco. De 2003 a 2007 realizó los estudios de doctorado y regresó en 2008 como profesor e investigador de la Unidad UPN 097 Sur. ●



Juan Manuel Sánchez,
director de la Unidad O97 Sur



6

15

17

Derechos reservados por la Universidad Pedagógica Nacional. Esta edición es propiedad de la Universidad Pedagógica Nacional. Carretera al Ajusco núm. 24, col. Héroes de Padierna, Tlalpan, CP 14200, México, DF. www.upn.mx

Gaceta UPN, órgano informativo oficial de la Universidad Pedagógica Nacional, es una publicación mensual editada y distribuida por la Subdirección de Comunicación Social con el apoyo de la Dirección de Difusión y Extensión Universitaria, Fomento Editorial. Reserva de derecho al uso exclusivo ante el Instituto Nacional del Derecho de Autor 04-2006-062110070600-109. ISSN 0188-9 354

Certificado de licitud de título 8779.

Certificado de licitud de contenido 6188.

El tiraje consta de 3000 ejemplares. Este número se terminó de imprimir el 2 de marzo de 2015 en Litografía Mier y Concha, ubicada en Cadaqués núm. 69, col. Cerro de la Estrella, del. Iztapalapa, 09860 México, DF, tel. 5443 0452.

Se autoriza la reproducción parcial de los artículos citando invariablemente la fuente. Impreso y hecho en México.

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL 1978 2013 ANIVERSARIO

Gaceta UPN, órgano informativo oficial de la Universidad Pedagógica Nacional. Número 98, febrero de 2015.

Editora: Lourdes Salas Ramírez
Reporteros: Susana Maya, Lourdes Salas y Hugo León
Revisión: Armando Ruiz Contreras
Diseño y formación: Rodrigo García García
Fotografías: Gaceta UPN
Correo electrónico: gacetaupn@upn.mx
Tel.: 5630 9700, ext. 1219

correo electrónico:
gacetaupn@upn.mx

Se reincorpora la UPN al Profocie



Después de cinco años de ausencia, la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) recupera este 2015 su sitio entre las universidades consideradas para participar en el Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas (Profocie), lo que constituirá un medio estratégico para obtener recursos financieros extraordinarios para la mejora y el aseguramiento integral de la calidad de la oferta educativa y servicios que ofrece, así como para ampliar las oportunidades de acceso y permanencia de los estudiantes con el propósito de contribuir al logro de lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

La UPN integrará este año el expediente que en 2016 le permitirá formar parte del grupo de 62 universidades de todo el país incluidas en el Profocie, entre las que se distingue por ser la única considerada dentro del rango de las universidades públicas federales (UPF), al ser una institución de educación superior con presencia nacional que lleva a cabo e implementa, además de las funciones de docencia, un amplio espectro de programas y proyectos de investigación (generación y aplicación innovadora del conocimiento) y de extensión y difusión de la cultura.

En su calidad de UPF, la UPN participará con las Unidades UPN que, entre otras cosas, integren sus expedientes como

Dependencias de Educación Superior (DES) en el Programa para el Desarrollo Profesional Docente (Prodep antes Promep), en donde estarán adscritos los profesores integrantes de los Cuerpos Académicos En Consolidación (CAEC) y Cuerpos Académicos Consolidados (CAC).

CON METODOLOGÍA PIFI

Los expedientes tendrán que formularse conforme a la metodología del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI) y los documentos de sus proyectos asociados que enuncien la consolidación de los procesos de planeación estratégica participativa, así como los esquemas de mejora con-

tinua y aseguramiento de la calidad de sus Programas Educativos (PE) y de sus más importantes procesos de gestión, al igual que la consolidación de los procesos de autoevaluación institucional, de evaluación externa y de mejora continua de la calidad.

El Acuerdo número 18/12/14 por el que se emiten las Reglas de Operación del Profocie para el ejercicio fiscal 2015, publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el pasado 24 de diciembre de 2014, explica que el objetivo general es el de contribuir a fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior y superior y formación para el trabajo, a fin de que contribuyan al desarrollo de México mediante programas educativos de calidad.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Entre los objetivos específicos destacan los de: consolidar los procesos de autoevaluación institucional, de evaluación externa y de mejora continua de la calidad, para: promover y contribuir a la mejora y al aseguramiento de una educación superior de calidad que forme personal técnico superior, profesionistas, especialistas y profesores-investigadores que contribuyan a la sociedad del conocimiento al aplicar, innovar y transmitir conocimientos actuales, académicamente pertinentes y relevantes en las distintas áreas y disciplinas, con responsabilidad social.

Fortalecer modelos educativos centrados en el aprendizaje de los estudiantes y en el desarrollo de su capacidad de aprender a lo largo de la vida; lograr la visión y las metas que se han fijado las instituciones de educación superior (IES) en su Plan de Desarrollo Institucional; atender las recomendaciones académicas de los organismos evaluadores y acreditadores externos reconocidos por la Subsecretaría de Educación Superior (SES): Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (Copaes), Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (Ceneval).

Fomentar la pertinencia y flexibilidad curricular, con apoyo en los resultados de los estudios de seguimiento de egresados e incrementar el número de profesores de tiempo completo (PTC) con perfil deseable y miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SNI).

Coadyuvar a la consolidación de los CA reconocidos por la SES de la Secretaría de Educación Pública (SEP); impulsar y fortalecer la internacionalización de la educación superior, la innovación educativa y la formación integral y valoral de los estudiantes.

IMPULSO A LA EDUCACIÓN AMBIENTAL

Impulsar la educación ambiental para el desarrollo sustentable a través de la oferta educativa relacionada con el medio ambiente; optimizar los sistemas e instrumentos de las IES para la evaluación de los aprendizajes alcanzados por los estudiantes; fortalecer los programas institucionales de acompañamiento a los estudiantes para su permanencia, egreso, graduación y titulación oportuna desde una perspectiva de género.

Fortalecer la vinculación de las IES con el entorno social y productivo; revisar y, en su caso, adecuar la normativa institucional, acorde con sus procesos de mejora continua; ampliar y modernizar los sistemas integrales de información y la infraestructura académica

de laboratorios, talleres, plantas piloto, centros de lenguas extranjeras, cómputo y bibliotecas, de conformidad con el modelo académico.

Considerar reformas de carácter estructural en las IES que incidan en un mejor funcionamiento y viabilidad institucional; fomentar una política transversal de igualdad de género entre el personal administrativo, profesores y estudiantes, entre otros objetivos específicos señalados en el Acuerdo.

INSTANCIA NORMATIVA

La Dirección General de Educación Superior Universitaria (DGESU) fungirá como instancia normativa del programa y elaborará los convenios de colaboración y apoyo, así como sus anexos correspondientes, que al efecto suscriba la SEP con cada una de las universidades participantes en el programa, y los lineamientos internos de coordinación de la SES con la instancia equivalente, que tendrán como finalidad comprometer los recursos para cubrir las necesidades asentadas en los anexos respectivos del convenio.

El Órgano Interno de Control en la SEP y la DGESU, podrá aplicar los mecanismos de control y vigilancia que estime pertinentes para verificar la aplicación de los recursos en el cumplimiento de los objetivos del programa. ●



Sujeto, educación especial e integración



Como resultado del VII Encuentro Internacional Inclusión, Avances, Retos y Propuestas Alternas, que se llevó a cabo en 2012, en la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), los académicos Zardel Jacobo Cúpichm, Silvia Laura Vargas López y Alicia Rivera Morales, se dieron a la tarea de sistematizar una recopilación de los principales planteamientos para exponerlos en el libro *Sujeto, educación especial e integración*.

El volumen 9 de esta obra busca convertirse en un pretexto para generar el diálogo en torno a los objetivos del encuentro que son:

- Abordar las vicisitudes de los procesos de cambio del paradigma de la integración al de la inclusión; los retos, problemas y dificultades en las prácticas educativas y culturales en los que se observan fuertes resistencias e impedimentos al proceso de inclusión.
- Introducir, explorar y reflexionar las propuestas alternativas desde distintos enfoques.

DIALOGAR Y CUESTIONAR

EL DISCURSO DE LA DISCAPACIDAD

Durante la presentación del libro, Lucila Parga Romero, coordinadora del Área Políticas Educativas, Procesos Institucionales y Gestión, señaló que el texto ayuda a entender la educación especial en un mundo globalizado, “No como incorporación, sino en el reconocimiento del otro, en el reconocimiento de la diferencia como la posibilidad de enriquecernos y dialogar de manera distinta con el mundo”.

Zardel Jacobo Cúpichm explicó que el encuentro, que se realiza cada dos años, surgió en 1998 en un intento por dialogar y cuestionar el discurso de la discapacidad ante la preocupación de lo que ocurría en la práctica.

De los 76 ponentes que se presentaron en el séptimo encuentro, el libro rescata 31 ponencias que responden a tres temáticas:

- Retos: de la integración a la inclusión.
- Encuentro de enfoques: epistemológicos, conceptuales, políticos, lúdicos, deportivos, artísticos, estéticos y éticos.
- Prácticas transformadoras: la inclusión en acción.

Silvia Laura Vargas destacó que cada uno de los libros está lleno de experiencias que han permitido identificar el gran reto social de reconocer la diferencia y respetarla.

EL LIBRO, LUGAR DE DIÁLOGO PERMANENTE

“Queremos gestar un espacio de diálogo permanente, el libro es un lugar concreto en el que los autores comparten distintos puntos de vista sobre la misma realidad”, agregó.

Por su parte, Alicia Rivera Morales indicó que se ha buscado la homogeneidad como una meta y al mismo tiempo como un camino.

“La diferencia nos enriquece, todos podemos alcanzar el máximo desarrollo dentro de las posibilidades de cada uno. Resulta imprescindible cambiar de percepción, romper la tendencia uniformadora”, puntualizó.

Al concluir la presentación, Lucila Parga reiteró que es importante y urgente recorrer el paradigma de la inclusión, lo que implica reconocerlos y mirarnos desde otro lugar.

Hizo una invitación a reflexionar en cómo pensar la escuela incluyente en el siglo XXI, cuáles son los retos que presenta la educación y cómo repensar desde la diferencia, entre otras interrogantes que surgen a partir de la lectura de este libro. ●

Investigación, un oficio de intuición

Como parte de las actividades que realiza el Seminario Interdisciplinario de Teoría Educativa Contemporánea, coordinado por los académicos de la Licenciatura en Sociología de la Educación; el doctor Raúl Rojas Soriano, profesor investigador titular definitivo de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), impartió la conferencia magistral Investigación y exposición de conocimiento en el área educativa.

De una forma amena y didáctica, Rojas Soriano entrelazó sus vivencias personales con el ámbito de la investigación para plantear ante los asistentes que se dieron cita en el auditorio C de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), una propuesta muy clara: “En la investigación no existen recetas”.

“La investigación es un proceso objetivo-subjetivo, pero la gente quiere un ABC de cómo investigar, una guía segura. El problema es que después la realidad les rebota esas reglas y crea nuevos paradigmas”, explicó el académico, al tiempo de afirmar que cada investigación lleva su propio ritmo y método.

Agregó que “se requiere cierta imaginación y sensibilidad (para realizar una investigación). Se requiere eso que se nos ha ido quitando desde que éramos niños: la curiosidad y la capacidad de asombro”.

Puntualizó que el proceso de investigación debe fluir de manera natural, sin forzar de alguna manera la creatividad, por lo que pidió a los asistentes despejar la mente cuando se encuentren con alguna dificultad al momento de realizar su investigación.

LA PASIÓN POR EL TRABAJO

“Cuando se sientan perdidos, váyanse a escuchar conversaciones, prendan la radio y distráiganse un poco, siempre habrá algún aspecto que los regrese a la mesa de trabajo porque tienen su investigación a flor de piel y cualquier cosa los va a conectar con lo que están haciendo. Eso sí, siempre tengan a la mano papel y pluma porque las ideas pueden llegar a las dos de la mañana.



“Lo anterior siempre y cuando exista un factor fundamental, que es la pasión por el trabajo. Sin él no puede existir la creatividad, sólo así se entiende por qué Darwin tuvo la osadía de desafiar su contexto sociocultural y a los 22 años se alejó de sus comodidades pequeño-burguesas para trabajar en su teoría”, precisó.

Entre los puntos que determinan la forma en la que se investiga algo, el doctor Raúl Rojas puntualizó que la concepción de la realidad es de suma importancia.

“Nos falta saber cómo intervenir en una realidad completa y desafiante, contradictoria. Esto rara vez lo enseñan en las universidades. No se les prepara a los estudiantes ni física ni anímicamente

DOMINAR LOS MÉTODOS DE INTERVENCIÓN

“Existen varias maneras de ver la investigación, y según sea la concepción de la realidad será el modo de acercarnos a ella. No basta con indagar, esto es necesario pero no suficiente. Debemos dominar los métodos de intervención en la realidad.

“Nosotros queremos imponerle a la realidad un esquema, como si ella discurrese en rieles de ferrocarril y no fuese un río tormentoso, caudaloso, que de-

safia constantemente los márgenes y se sale de ellos.

“Hay que ubicarse en el entorno sociocultural de nuestros entrevistados. Por lo anterior, podemos decir que no existe sólo un esquema de investigación.

“Si nos ponemos a buscar los protocolos que realizaron Einstein o Darwin para sus investigaciones, nos damos cuenta de que no existen. Lo que ellos hacían era ver algo extraordinario donde todos los demás vemos algo común y corriente”, externó.

Además de abordar los temas realizados con los protocolos y metodologías, el investigador titular de la UNAM destacó un tema que, a su parecer, se olvida muchas veces en el ámbito de la investigación: la redacción.

EL RETO MÁS GRANDE ES LA REDACCIÓN

“No basta con saber investigar e intervenir en la realidad, el reto más grande para los científicos es cómo redactar artículos científicos y, más importante aún, es conocer cómo exponer de modo verbal nuestro proyecto de trabajo frente a un público.

“No sólo hay que seguir las reglas gramaticales, debemos crear un texto científico que sea atractivo y que cautive al lector. Esto es un rigor que se impusieron los científicos de todas las épocas y los grandes revolucionarios. Escribir de forma amena no está peleado con el rigor científico”, recalzó.

Como ejemplo, Raúl Rojas Soriano explicó que la frase de Ernesto Che Guevara, “Hasta la victoria siempre”, fue mal interpretada debido al uso incorrecto de la coma, debido a que la idea original era “hasta la victoria, siempre patria o muerte”.

Para finalizar, el académico puntualizó que siempre se debe estar en contacto con la realidad que vamos a investigar. “[Como investigadores] estamos en un pódium, pero después hay que salirnos de ahí. Debemos bajarnos y acercarnos, y esto cuesta mucho trabajo. Si estamos en contacto con la realidad es mucho mejor”. ●



ACUERDO por el que se crea el Centro de Enseñanza y Aprendizaje de Lenguas de la Universidad Pedagógica Nacional



Tenoch Esaú Cedillo Ávalos, Rector de la Universidad Pedagógica Nacional, órgano desconcentrado de la Secretaría de Educación Pública, con fundamento en los artículos 9, fracción I; 12, fracciones I, V y XVII; 21 del Decreto que crea la Universidad Pedagógica Nacional, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de agosto de 1978; y 45 del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública, acorde con la misión, objetivo y funciones establecidas en el Manual de Organización de la Universidad Pedagógica Nacional, y

CONSIDERANDO

Que en la actualidad aprender lenguas de uso internacional es una necesidad ineludible para los estudiantes, que el nivel de desarrollo económico y cultural de las sociedades en el siglo XXI exige el dominio de ellas; que el dominio de más de una lengua se ha vuelto indispensable en la formación académica, tanto para tener acceso a la producción académica y profesional como para participar en las oportunidades de movilidad e intercambio de estudiantes y profesores. Que esta realidad lingüística impone grandes desafíos a los aprendices, ya que además del dominio de su lengua materna deben desarrollar su competencia comunicativa en determinada lengua en distintos contextos comunicativos.

Que el reconocimiento de la diversidad lingüística de la nación demanda atender en el ámbito educativo los derechos lingüísticos de las minorías indígenas, sin lo cual la consolidación de una nación multicultural no sería posible.

Que la enseñanza de lenguas en general es un proceso complejo, que implica definir una apropiada metodología, una concepción del lenguaje y el empleo de una estrategia didáctica que facilite al aprendiz el desarrollo de sus habilidades lingüísticas de acuerdo a sus necesidades comunicativas. Que la forma de enseñanza está relacionada con el enfoque lingüístico predominante y que existe una estrecha relación entre la teoría lingüística vigente y la metodología aplicada en el aula de lenguas extranjeras y nacionales.

Que nuestra Casa de Estudios requiere incrementar el acceso de sus estudiantes y académicos a programas de movilidad a nivel internacional, y que esto fortalecerá los programas educativos que imparte la institución, es necesario contar con un área académica especializada en lenguas.

Que el Consejo Académico, en su sesión ordinaria del 7 de octubre de 2014, dictaminó favorablemente la creación del Centro de Enseñanza y Aprendizaje de Lenguas, con el fin de fortalecer el desarrollo académico de los proyectos y programas de estudio de la Universidad Pedagógica Nacional, he tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO POR EL QUE SE CREA EL CENTRO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LENGUAS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL.

PRIMERO.- Se crea el Centro de Enseñanza y Aprendizaje de Lenguas de la Universidad Pedagógica Nacional, como un área académica de apoyo a las actividades sustantivas de docencia, investigación, difusión y extensión, para fortalecer el conocimiento de lenguas en los proyectos y programas académicos que desarrolla la propia Universidad, que permita la vinculación de los miembros de su comunidad universitaria con procesos de movilidad académica y apertura al libre intercambio y generación de conocimientos.

SEGUNDO.- Son objetivos del Centro de Enseñanza y Aprendizaje de Lenguas de la Universidad Pedagógica Nacional los siguientes:

- Desarrollar e impulsar la enseñanza y el aprendizaje de lenguas extranjeras y nacionales, en diferentes niveles, desde inicial hasta avanzado;
- Desarrollar proyectos de investigación básica sobre aspectos teóricos de enseñanza y aprendizaje de lenguas, relacionados con los programas académicos que imparte la Universidad;
- Impulsar la investigación sobre los diferentes niveles de competencia lingüística;
- Establecer programas de enseñanza y aprendizaje en modalidades presencial, mixta y a distancia;
- Vincularse con los programas de apoyo a la movilidad estudiantil, de acuerdo a los objetivos de los proyectos y programas académicos que imparte la Universidad;
- Elaborar materiales para la acreditación del aprendizaje de lenguas, ligados a los contenidos curriculares de los diferentes programas de estudio de la Universidad;

- Establecer mecanismos de evaluación y certificación de las competencias desarrolladas en el aprendizaje de lenguas extranjeras y nacionales;
- Impulsar entre el personal académico el conocimiento y dominio de distintas lenguas;
- Vincularse con otras instituciones afines para la impartición de cursos de lengua o formación de profesores, a través de convenios institucionales que celebre la Universidad;
- Proponer un perfil de egresado universitario en lo referente a lenguas;
- Las demás que le confiera el Rector y la Legislación Universitaria.

TERCERO.- El Centro de Enseñanza y Aprendizaje de Lenguas dependerá de la Secretaría Académica y se vinculará dentro del ámbito de su competencia con las áreas académicas de la Universidad, en el desarrollo de las actividades sustantivas que tienen encomendadas.

CUARTO.- Al frente del Centro de Enseñanza y Aprendizaje de Lenguas estará un Coordinador, que será designado y removido por el Rector y será responsable de planear, organizar, dirigir y dar seguimiento a las actividades académicas a su cargo, así como de la organización y control de las actividades inherentes al Centro, para lo cual deberá elaborar y presentar a consideración y aprobación del Rector el proyecto de Lineamientos de Operación del mismo.

QUINTO.- El personal académico que se integre al Centro de Enseñanza y Aprendizaje de Lenguas, podrá desarrollar las mismas actividades sustantivas (docencia, investigación, difusión y extensión universitaria) en las mismas condiciones que el resto de los académicos de la Universidad.

SEXTO.- Cualquier asunto no previsto en el presente Acuerdo, se pondrá a consideración del Rector, quien tomará la determinación correspondiente para su resolución.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- El presente Acuerdo entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en la Gaceta UPN, órgano informativo de la Universidad Pedagógica Nacional.

SEGUNDO.- Se derogan todas las disposiciones que se opongan al presente Acuerdo.

TERCERO.- El Rector convocará al personal académico que se integrará al Centro de Enseñanza y Aprendizaje de Lenguas, para cuya determinación contará con opinión de la Secretaría Académica.

CUARTO.- El personal de apoyo, los recursos materiales y presupuestales, para el funcionamiento del Centro de Enseñanza y Aprendizaje de Lenguas serán los que designe el Rector, de acuerdo a la disponibilidad de recursos de la Universidad Pedagógica Nacional.

QUINTO.- Dentro de los ciento ochenta días contados a partir de la entrada en vigor del presente Acuerdo, deberán expedirse los Lineamientos de Operación del Centro de Enseñanza y Aprendizaje de Lenguas.

México D. F. a 20 de febrero de 2015.

El Rector de la Universidad Pedagógica Nacional

Tenoch Esaú Cedillo Ávalos

Fecha de publicación: 2 de marzo de 2015

Nuestras aportaciones a la educación en México



Con el propósito de dar a conocer, entre otras cosas, los innumerables programas de investigación, la producción de programas académicos diseñados para apoyar las competencias educativas del profesorado de distintos niveles educativos, y ampliar el debate de temas específicos desde la perspectiva de las distintas disciplinas que confluyen en la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), la consejera académica, Alicia Rivera Morales, y la consejera suplente, Carmen Campero, convocaron a los académicos de la Unidad Ajusco a participar en una serie de presentaciones que se desarrollarán a lo largo de cinco meses.

La primera parte del programa general se desarrolló del 21 al 30 de enero. Para dar inicio a las actividades y tener una mirada general del trabajo que desarrollan las Áreas Académicas y las Unidades UPN del DF, se montó la Feria académica UPN: de los cubículos a los pasillos, en donde estuvieron representados la mayor parte de los Cuerpos Académicos y las Unidades UPN del DF.

Posteriormente, del 20 al 27 de febrero, se organizó un calendario de entrevistas con académicos, que serán transmitidas en el canal YouTube de la UPN. Y durante los meses de marzo a mayo se propone elaborar programas detallados para presentar diferentes actividades.

En este número de Gaceta UPN daremos inicio a la crónica de dichos trabajos que presentaremos a lo largo de varios números. ●

Área Académica 4, espíritu de colaboración entre académicos

Como parte de las actividades de la semana Nuestras Aportaciones a la Educación en México, el Área Académica Tecnologías de la Información y Modelos Alternativos (AA4) de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), ofreció una serie de conferencias para mostrar las publicaciones, convenios y proyectos de investigación en los que están trabajando sus académicos recientemente.

Enrique Reyes Gaytán, coordinador del AA4, dio la bienvenida a las actividades del día e hizo una breve presentación del área “con el espíritu de fomentar la colaboración entre los distintos académicos”.

Aprovechó la ocasión para mencionar las líneas de generación y aplicación del conocimiento que se desarrollan en el área a su cargo y explicó que todas tienen que ver con tecnologías de la información y la comunicación (TIC).

Destacó el trabajo colaborativo de los Cuerpos Académicos donde se

concentran y desarrollan las líneas de trabajo que permean en la docencia y los programas educativos, y enumeró las cuatro líneas que se trabajan: Procesos educativos y de comunicación en distintos ámbitos y escenarios mediados por TIC; Enseñanza, aprendizaje y formación en diversas modalidades educativas sustentadas en TIC; Educación matemática; y Enseñanza y aprendizaje en lenguas mediadas por TIC.

INICIATIVA IMPORTANTE

Señaló que el trabajo del AA4 es colaborativo y tiene vínculos con Rectoría, Secretaría Académica, Difusión, Biblioteca, Centro de Atención a Estudiantes y próximamente el Centro de Enseñanza y Aprendizaje en Lenguas, que en conjunto posibilitan cumplir con las funciones sustantivas de docencia, investigación y difusión del área a fin de producir una identidad institucional.

Desde el punto de vista del coordinador, este primer encuentro masivo

para mostrar a la comunidad universitaria los aportes que cada Área Académica realiza para la Universidad “es una iniciativa muy importante y esperamos que se continúe con este tipo de ejercicios porque permite conocer lo que trabajamos las áreas, los profesores, los Cuerpos Académicos y creo que esto va a aportar mucho en las discusiones que tenga el Consejo Académico”, finalizó.

ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DEL INGLÉS ÚNICA EN SU TIPO

El AA4 presentó los trabajos de todos sus Cuerpos Académicos, entre ellos, se expuso la experiencia académica de la Especialización en Enseñanza y Aprendizaje de Inglés como Lengua Extranjera (EALIE), “la única en su tipo que hay en el país” y que busca “contribuir al cambio paradigmático en la práctica docente del inglés”, comentó Gabriela Ruiz de la Rosa, académica adscrita al área.

“La especialización está basada en competencias y es en línea, porque

¿Qué somos y qué hacemos en las Unidades UPN del DF?

En fechas recientes directivos de las Unidades UPN del DF se reunieron en la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) Ajusco para dialogar sobre el crecimiento, producción, logros y retos que a lo largo de los años se han dado en cada Unidad, así lo comentó Xóchitl Moreno Fernández, directora de Unidades UPN.

Calificado como un hecho inédito, la reunión de los seis directivos se dio como parte de una actividad organizada por los consejeros académicos de la Universidad, a 37 años de la fundación de esta casa de estudios.

La directora de Unidades UPN reconoció la importancia del evento porque “permite reconocernos a nosotros mismos en nuestras producciones y entablar

un mejor grupo de trabajo a través del colegiado de directores UPN para impulsar las actividades de las Unidades”.

Dicho encuentro denominado ¿Qué somos y qué hacemos en las Unidades UPN?, se celebró en el auditorio D de la UPN Ajusco con la participación de Maricruz Guzmán Chiñas (Unidad UPN 094 Centro), Nancy Benítez Esquivel (Unidad UPN 095 Azcapotzalco), Héctor Gaspar del Ángel (Unidad UPN 096 Norte), Concepción Hernández (Unidad UPN 097 Sur), Marcelino Martínez Nolasco (Unidad UPN 098 Oriente) y Guadalupe Quintanilla Calderón (Unidad UPN 099 Poniente).

Ante la directora de Unidades UPN, los responsables de las Unidades UPN del DF destacaron la importancia en la función

que desarrollan y la responsabilidad que existe con sus estudiantes, pero sobre todo con la educación en el país.

PROFESIONALIZACIÓN DE DOCENTES EN SERVICIO

“La UPN ha sido una institución bondadosa con sus académicos, con sus dinámicas y lógicas para impulsar la formación docente de sus profesores, para poder apuntalar el proceso de profesionalización de nuevos docentes en servicio a través de la generación de proyectos desde las particularidades de cada unidad”, comentó Maricruz Guzmán.

Añadió que como directivo o docente se debe trabajar y abonar para lograr una comunidad de aprendizaje. “En cada espacio en donde estemos podemos aportar y

también busca desarrollar competencias sólidas en el uso de las TIC en la docencia del inglés”, explicó la docente.

Advirtió que las actividades se desarrollan dentro y fuera del área, en la teoría y la práctica, y que el contenido de la especialización se divide en tres módulos; “en el primero se revisan las teorías que atienden al proceso de enseñanza y sobre todo de aprendizaje de una primera y segunda lengua; el módulo dos se enfoca a las habilidades de la lengua; y el módulo tres tiene el componente estrella que además de la comunicación es la interculturalidad”, explicó.

Cada módulo se divide en unidades y estas en lecciones. La duración de la especialización es de 36 semanas, para cubrir un total de 540 horas.

CENTRO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE EN LENGUAS

Por su parte, Elin Emilson y Alma Daniela Otero hablaron sobre el Centro de Enseñanza y Aprendizaje en Lenguas (CEAL) que en próximas fechas estará ofreciendo una serie de actividades relacionadas con la enseñanza y aprendi-



zaje tanto del inglés como del español como segunda lengua y lenguas originarias.

“Hemos estado interesados en tener una situación mucho más favorable para la enseñanza de lenguas en la UPN;

capitalizar los saberes de nuestros compañeros; desde esa perspectiva de compartir construiremos una identidad más fuerte.

Hoy somos conocidos a nivel nacional porque hemos acompañado el proceso de formación de nuestros compañeros y participamos en el acompañamiento entre unidades. Hay muchos retos por delante pero el primero es visualizarnos como una comunidad de aprendizaje donde día a día aprendemos, donde entendamos en qué contextos están realizando su función docente nuestros estudiantes”.

UPN A LA VANGUARDIA DE LA INVESTIGACIÓN

Por su parte, Guadalupe Quintanilla afirmó que en el contexto actual con la implementación de las nuevas reformas en materia educativa, “La UPN tiende a estar en la vanguardia de lo que pudiera establecerse en los esquemas de investigación porque surgió como eso, como un gran sistema de investigación; la UPN y sus unidades se

han desarrollado y hemos evolucionado dentro de los procesos académicos y administrativos; hemos participado en cantidades increíblemente importantes en la superación y actualización de maestros”.

Por su parte, Marcelino Martínez destacó que las Unidades UPN tienen la cualidad específica de dar servicio a sus propios estudiantes y de atender a maestros de educación básica.

ESFUERZOS COMPARTIDOS

“Tenemos una misión importante que no debemos olvidar. Hemos compartido programas educativos, atendido estudiantes de bachillerato, tuvimos programas de licenciatura como el caso de Pedagogía, Psicología, Planeación educativa; hemos hecho el esfuerzo de estar vinculados a otros sectores de la población que nos demandan esa inquietud; deberíamos tener muy claro lo que hacemos y cómo lo hacemos como maestros de la UPN.

“Hemos hecho el esfuerzo compartido, hemos discutido hacer una visión para compartir con las propias particularidades y formas de gestión de cada unidad, pero siempre bajo esa lógica e ímpetu de darle una identidad a la UPN de carácter nacional y si es posible trascender a un carácter internacional”, expresó el director de la Unidad UPN Oriente.

Nancy Benítez reflexionó sobre la importancia de la formación de Cuerpos Académicos en las unidades porque “generan trabajos de investigación amplios y nuevas propuestas académicas”.

Al respecto, Héctor Gaspar del Ángel aseguró que en las unidades se está ofreciendo una formación de perfiles docentes que están generando más elementos para que se formen y generen investigación.

“Actualmente las Unidades ofrecen programas de posgrado que surgen de los Cuerpos Académicos, que han impulsado las líneas de investigación. En las unidades hay comités que se encargan de generar

se discutió y se hizo un proyecto de investigación en el que proponemos que la UPN puede incluir la visión de lenguas extranjeras y, en general, de lenguas originarias y el español como segunda lengua o lengua extranjera”, explicó Emilson.

El centro, que el 7 de octubre de 2014 se estableció como un acuerdo ante las autoridades universitarias, tiene como finalidad fortalecer la enseñanza-aprendizaje de la lengua, por lo que se creó como un centro de docencia, investigación y difusión, además responde a la necesidad de apoyar los procesos de titulación de acuerdo con el artículo 79 inciso cuarto del Reglamento de Estudios de Licenciatura de 2014 de la UPN, en donde se señala que para su titulación el estudiante tiene que “presentar constancia de nivel B1 de una segunda lengua extranjera, además del español, expedida por una institución académica certificada para ello.

“En el caso de las lenguas nacionales, precisó, se podrá acudir para su acreditación a las autoridades municipales de origen. La constancia deberá contar con una vigencia no mayor a dos años de haber sido expedida”.

y promover la investigación inter e intra unidades, por lo tanto se ha transformado la dinámica de las unidades.

“Si bien estamos distribuidos en el DF, estamos cada vez más integrados y la participación es más en conjunto”, subrayó Gaspar del Ángel.

UNA GRAN RESPONSABILIDAD Y MOTIVACIÓN

Por su parte, Concepción Hernández reconoció la difícil tarea de dirigir una Unidad UPN del DF porque “tenemos que dar respuesta a los compañeros y alumnos y siendo docentes tuvimos que aprender a gestionar pero también hemos crecido y eso nos da mucho gusto.

“Ahora que estamos en la reflexión y haciendo memoria, vemos que tenemos una gran responsabilidad como maestros porque tenemos profesores ejerciendo, alumnos, y tenemos que seguir formando para no tener perfil bajo, ¿cómo?, preparándonos, comprometándonos, pero

INGLÉS Y LENGUAS ORIGINARIAS

A pesar de que todavía no existe como entidad dentro del organigrama, el CEAL ya trabaja con dos proyectos importantes para mantener las tareas sustantivas de docencia, investigación y difusión; uno que corresponde al inglés, que es una prioridad en el Programa Integral de Desarrollo Institucional 2014-2018, y otro es el proyecto de lenguas originarias.

Sin embargo, como instancia académica, explicó Emilson, la idea es que funja como organismo que permee y esté muy ligado a muchas redes de intercambio entre instancias académicas.

Es el caso del AA1 que se dedica a revisar las políticas educativas dijo, “en el CEAL queremos reflexionar sobre las políticas de educación en lenguaje y ellos tienen el conocimiento más especializado; en el caso del AA2 son especialistas en interculturalidad y educación bilingüe, entonces debemos estar en constante diálogo para enriquecernos mutuamente; en el AA3 uno de los enfoques que vamos a trabajar es en el inglés y otras lenguas basadas en contenidos curriculares y ellos son los que saben de contenidos.

“Obviamente en tecnologías, los profesores estaremos más empapados en ese asunto y con toda el AA5 están los pedagogos y ellos tienen las bases teóricas para hablar de lo que es desarrollo cognoscitivo, teorías pedagógicas, entre otros temas.

“La idea es que en los programas educativos el inglés se esté trabajando muy cercanamente con las licenciaturas y el posgrado. La idea es que conformemos equipos interdisciplinarios de especialistas en lengua y metodología de lengua para crear materiales adecuados para las licenciaturas”.

Finalmente Alma Daniela Otero comentó que en el CEAL “la idea es ofrecer modalidad mixta y en línea, contar con becarias asistentes de inglés, tener seminarios internos, cursos y capacitación, conseguir más intercambios académicos, realizar exámenes de evaluación y diagnóstico, y trabajar en nuestros propios materiales didácticos, dejando a un lado todo el material académico comercial, pero eso está relacionado con nuestras investigaciones y experiencias que como docentes sistematizaremos en el centro”. ●

como equipo de unidades nos tenemos que unir e ir luchando por posgrados y creo que vamos a llegar; hay que seguir motivándonos porque ya nos demostramos que podemos crecer y que podemos hacer muchas cosas”.

En la mesa donde coincidieron los directivos, se reflexionó sobre el aspec-

to histórico de las Unidades UPN del DF, el trabajo educativo y de gestión en cada una, y la trayectoria y el crecimiento de las mismas. Posteriormente se realizaron dos mesas de diálogo con docentes y alumnos. ●



La nueva epistemología, un saber pragmático, multifactorial, con rostro humano



El Seminario Permanente de Investigación sobre la Nueva Epistemología (SPINE) de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) trabaja en la conceptualización, desarrollo, promoción y difusión de la nueva epistemología que, de acuerdo con Luis Eduardo Primero Rivas, coordinador del seminario, “se aleja de la forma tradicional de realizar trabajos de investigación porque surge de las transformaciones actuales en el mundo sobre la manera de realizar el trabajo científico”.

En el marco de las Segundas Jornadas sobre la Nueva Epistemología (NE), el académico aseguró que esta “supone un cambio radical; es decir, de profundidad, y extremo que llega muy lejos en la manera de conceptualizar la ciencia”.

Por eso, hablar de epistemología en la UPN es hablar de la nueva epistemología, esa que se concibe de una forma diferente, que permite “cambiar no solamente la forma de pensar y la manera de investigar, sino también la forma de exponer”, advierte Primero Rivas.

NUEVA EPISTEMOLOGÍA

ADOPTADA POR DOCENTES DE LA UPN

Para conocer mejor en qué consiste esta nueva forma de hacer conocimiento, Pri-

mero Rivas destacó las principales características de la nueva epistemología que ya adoptan algunos docentes de esta casa de estudios y participantes del SPINE.

Explicó que en siglo XX la ciencia natural moderna se convirtió en “el gran tipo de conocimiento, y la epistemología se convirtió en la gran teoría del conocimiento, de tal forma que la única manera de conocer al mundo sería a través del método científico de investigación”; sin embargo, aseguró que hay otras formas de conocer.

“Existe el conocimiento científico, pero también el estético, el mágico y el histórico, sin dejar de contar con el filosófico; entonces si encontramos distintos tipos de conocimiento que aportan en determinado momento, la investigación se enriquecería más y comenzaríamos a alejarnos del conocimiento científico para ponerlo en primer lugar como si fuera el mejor”, advirtió.

Señaló que a diferencia de la epistemología tradicional la NE refiere una noción; es decir, tiene que ver con cómo conocemos los seres humanos.

“La nueva epistemología tiene que abrir nuevas formas de conocimiento en distintos niveles, alejándonos del conocimiento exclusivamente científico al que se

le rinde pleitesía y se le da un gran poder y valor, denostando lo que no surge de él.

LA NOCIOLOGÍA DE LA NE

“Justamente lo que contrapongo es que debemos recuperar una serie de otros saberes para llegar a tener una noción, una teoría del conocimiento contemporánea mucho mayor y mejor”, dijo.

Otra de las características que mencionó Primero Rivas es el carácter colectivo de la NE, sobre todo relacionado con las reflexiones y las intervenciones del equipo que conforma una investigación, que si bien siempre ha existido, en los últimos años ya se está reconociendo más.

Explicó que la NE es un saber pragmático que se aplica directamente en la realidad e incluso en la vida cotidiana, y que además se plantea como una epistemología multifactorial porque “hay que encontrar y considerar un montón de variables en lo que uno está investigando para comprender mejor lo que se está indagando; entonces esta es una epistemología de lo multifactorial”.

LA CIENCIA HEGEMÓNICA

NO CONSIDERA AL SER HUMANO

Sin embargo, anotó, surge una dificultad: “el método científico de investigación finalmente triunfa porque es fácil en su aplicación, no en su comprensión. Determina un objeto de estudio, se crea una hipótesis, se confrontan variables dependientes e independientes, cuantificas lo que haces, lo llevas a la experimentación y sacas una serie de conclusiones.

“Pero cuando uno dice vamos más allá y se revisan múltiples variables, entonces el conocimiento se complica porque el investigador tiene que trabajar más, se recurre a muchísimas otras cosas que suceden alrededor de lo que estamos investigando. Entre más estemos investigando en un determinado punto o contexto, entonces mejor conocimiento estamos generando”.

Participa la UPN en preliminares de la Universiada Nacional 2015

Como parte de la fase estatal rumbo al proceso de selección regional de la Universiada Nacional 2015, organizada por el Consejo Nacional del Deporte de la Educación (CONDDE), la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) inició sus actividades deportivas en las disciplinas de basquetbol y fútbol.

Para el profesor Víctor Lara Ontañón, entrenador de los equipos representativos de la UPN, se debe reconocer el trabajo de los deportistas que compiten en la Universiada 2015, por el esfuerzo que cada uno aporta para llegar a un nivel óptimo a la competencia.

“El caso más característico es el de las chicas de basquetbol, pues su nivel es bueno a pesar de que tienen poco tiempo jugando y entrenando juntas, no le tienen miedo a sus contrincantes, y han obtenido buenos resultados”, explicó el entrenador.

Lo anterior quedó demostrado en su segundo juego en casa, cuando las jó-

venes deportistas resistieron un férreo ataque de las representantes de la Universidad Marista (UMA), del que lograron estabilizarse y conseguir un par de puntos para mantener la honra.

MÁS ENTRENAMIENTO PARA LOS EQUIPOS

Al término del primer cuarto, con un marcador en contra, el equipo femenino tomó confianza y a pesar de la desventaja que tenían en relación con la estatura de sus oponentes, lograron frenar el paso de la UMA y evitar un marcador más abultado, con lo que el encuentro terminó 15-78.

Sobre el resultado final, Lara Ontañón explicó que se necesitaron más días de entrenamiento para afinar los detalles del equipo femenino.

“Para entrar a las eliminatorias de la Universiada, las chicas sólo tuvieron dos partidos de preparación, mientras que otros conjuntos contaron hasta con seis juegos antes de que comenzara la competencia”, señaló.

DE NUEVO LEÓN A COREA DEL SUR

Cabe destacar que de la Universiada 2015 saldrá la delegación mexicana que representará al país en la Universiada Mundial que se disputará en Gwangju, Corea del Sur.

Para ello, poco más de 7 mil deportistas de 250 instituciones educativas a nivel superior, participan en las competiciones para lograr un lugar en la Universiada Nacional que se desarrollará del 19 de abril al 4 de mayo en la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL), que en esta ocasión incorpora el softbol femenino como deporte de exhibición en un programa que integra 18 disciplinas oficiales.

En lo que respecta a la UPN, nuestra casa de estudios competirá para lograr un sitio entre las mejores instituciones del Distrito Federal. De quedar seleccionada, participará para ocupar un lugar en la región 6, que está conformada por el Estado de México, Morelos, Guerrero y el DF. Los vencedores en la Universiada Nacional con sede en la UANL representarán a México en la Universiada Mundial. ●



Objetos encontrados

Interesado por la promoción de la cultura universitaria, el Centro de Atención a Estudiantes (CAE) de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), se ha propuesto, entre otras acciones, la de mantener e impulsar el espacio dedicado a la recepción de objetos perdidos para entregarlos a sus dueños.

De acuerdo con una nota del CAE, el pasado mes de diciembre pudieron comprobar que la comunidad es cada vez más sensible a depositar en la sección de Objetos Perdidos, todas aquellas cosas que fueron olvidadas en salones, espacios comunes y biblioteca.

La idea del CAE es simple: en una comunidad universitaria cualquier objeto que se pierda tiene que ser encontrado y devuelto. La seguridad de saber que todos somos responsables de que a nadie

le desaparezcan sus pertenencias es un valor inestimable de la sana cultura universitaria.

UNA HISTORIA DE CARTERA

En relación con los objetos perdidos, uno de los episodios más comentados en el Facebook de la UPN, fue la historia de una cartera que encontraron un par de estudiantes. Los propios alumnos se encargaron de difundir el hallazgo, por medio de carteles que pegaron en todos los pizarrones de la Universidad, donde se avisaba que el dueño podía pasar al CAE a recobrar su cartera.

Obviamente se localizó a la dueña, quien se mostró muy agradecida con nuestra Universidad y comentó que ella sólo había venido a la UPN a filmar un trabajo. Explicó que en su cartera tenía

más de 4,500 pesos porque acababa de cobrar su sueldo y estaba muy contenta porque todo el dinero y demás contenido estaban íntegros.

Es un orgullo, dijo el responsable del CAE, David Becías, que en nuestra UPN “además de todos los procesos formativos del día a día, ocurran estos acontecimientos que nos permiten seguir sintiéndonos orgullosos de pertenecer a esta comunidad”.

VACUNAS Y CAMPAÑAS

Además de otras muchas cosas, el CAE también es responsable de realizar las campañas de vacunación. El pasado diciembre se aplicaron 100 vacunas contra la influenza y 50 contra el neumococo. Antes, en el mes de octubre se habían aplicado 131 de influenza y la mayoría de los beneficiados fueron alumnos. ●

UPN en Morelos celebró 35 aniversario

Las Unidades UPN en el estado de Morelos organizaron, en el mes de noviembre de 2014, una serie de actividades académicas para conmemorar los 35 años de su fundación.

En la sede Ayala se presentó la antología poética *Entre el crepúsculo y el alba*, compilación poética de Julián Castruita Morán.

Dentro de la conmemoración, se preparó toda una mañana de actividades para la celebración del Día de Muertos Mihkanamalstli. El programa incluyó: montaje de una ofrenda colectiva; convivio kermés; inauguración de la sala de lectura; participación de profesores y alumnos de la Licenciatura en Educación Preescolar y Educación Primaria para el Medio Indígena (LEPEPMI) en la lectura de calaveras literarias; *performance* *Por nuestra voz hablan los desaparecidos*, en alusión a los 43 normalistas de Ayotzina-pa; concurso de catrinas; y premiación de participantes.



PUENTES ENTRE VIOLENCIAS SOCIALES Y VIOLENCIAS EN LAS ESCUELAS

Por su parte, los académicos y estudiantes del Doctorado en Investigación e Intervención Educativa organizaron el foro Puentes entre violencias sociales y violencias en las escuelas. El programa incluyó la mesa redonda Violencia so-

cial: líneas de investigación y principales desafíos investigativos, en el que participaron Luis Lozano, Karina Kloster y Mónica Franco.

En la mesa redonda: Violencia en la escuela: líneas de investigación y principales desafíos investigativos, se escucharon las voces de Carlota Guzmán, Claudia Saucedo y Ana Corina Fernández. ●

Prácticas profesionales, nuevos espacios para unir esfuerzos



La Universidad Pedagógica Nacional (UPN) recibió a Universum, Museo de las Ciencias de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), en el Segundo Foro de Prácticas Profesionales en Educación No Formal.

El secretario académico de la UPN, Ernesto Díaz Couder, se refirió a las prácticas como una iniciativa ejemplar en la que la Universidad encuentra espacios para ampliar los beneficios de la formación de sus estudiantes.

“Compartir las experiencias es una forma de aprender de los otros y dejar constancia de lo que se ha hecho”. Indicó respecto a la realización del foro.

Las prácticas que desde su inicio exploran un área en donde el administrador educativo se puede desarrollar profesionalmente e incluyen aspectos de diagnóstico y evaluación en torno a la educación no formal, incorporaron este año a estudiantes de la Licenciatura en Psicología Educativa.

CONSTRUIR Y DECONSTRUIR

Juan Mario Ramos, responsable de las prácticas que organiza el Área Académica Política Educativa, Procesos Institucionales y Gestión, resaltó la comunicación, el trabajo colaborativo e interdisciplina-

rio que se promueven con este tipo de prácticas.

Durante las prácticas además de “poner en juego saberes y conocimientos, el estudiante realiza el ejercicio de construir y deconstruir, e involucra otro tipo de relaciones y las distintas formas de relacionarse. En las prácticas profesionales dejan de ser estudiantes. Son el primer acercamiento a la vida profesional”.

Durante el foro se destacó la importancia de realizar proyectos de manera conjunta en los que los estudiantes puedan relacionarse en el ámbito profesional con compañeros de distintas carreras.

EL INTERÉS DE PRACTICAR EN UNIVERSUM

La convocatoria para participar en el foro se abrió a todas las carreras, y los trabajos presentados en su mayoría pertenecen a los alumnos de las licenciaturas en Psicología Educativa y Administración Educativa.

Los practicantes expusieron sus experiencias en Universum, el Museo Nacional de Intervenciones, el Museo Dolores Olmedo, la Casa Popular Magdalena Contreras, San Ildefonso y el Centro de Integración Juvenil.

En el marco del foro se desarrolló la exposición *Memorias: una mirada a las prácticas profesionales de gestión cultural*, en la que a través de imágenes se muestra el trabajo desarrollado en vinculación con Universum y la UPN.

Al concluir el foro, Juan Mario Ramos señaló que se está trabajando en realizar clínicas interdisciplinarias en prácticas profesionales al menos entre las licenciaturas de Psicología Educativa y Administración Educativa, para tener una oferta atractiva de actividades que incidan de manera directa en los procesos de formación.

LOS PRACTICANTES DAN A CONOCER A LA UPN

La realización de este tipo de prácticas ha fortalecido la relación interinstitucional, además de dar a conocer el trabajo que realizan los profesionales de la educación que forma la UPN.

Kenia Valderrama, curadora educativa en Universum, recomendó a los asistentes al foro transitar distintos ambientes de aprendizaje durante su proceso de formación, con el fin de entender su profesión: “La docencia en educación media superior y superior; la divulgación de sus carreras con miras a obtener reconocimiento y crear fuentes de trabajo, y no sólo conformarse con las tradicionales”.

ROMPER CON LA FORMACIÓN TRADICIONAL

La coordinadora del Área Política Educativa, Procesos Institucionales y Gestión, Lucila Parga Romero, reconoció la iniciativa de atreverse a estar en otros escenarios, romper con la formación tradicional y buscar alternativas de formación.

“La realidad exige respuestas distintas y las prácticas en educación no formal son un ejemplo de ello. Ha abierto la oportunidad de vincularnos con otras instituciones que han sido un parteaguas en la formación de quienes participan en las prácticas”. ●

Becas • Convocatorias • Invitaciones • Becas • Convocatorias • Invitaciones • Becas • Convocat



*** Los ofrecimientos se encuentran sujetos a cambios y cancelaciones sin previo aviso.
Consulta periódicamente la página de la Secretaría de Relaciones Exteriores/Trámites y servicios/Becas**

BECAS

Becas del gobierno de Austria 2015/2016*

Convoca: Ministerio Federal para las Ciencias y la Investigación de Austria.

Fechas límite para registro en línea: 1 de marzo y 15 de septiembre de 2015.

Objetivo: desarrollar lazos educativos, profesionales y de investigación entre individuos, organizaciones y países.

Dirigido a: interesados en realizar investigaciones a nivel posdoctorado.

Beneficios: manutención mensual (1,040 EUR), asignación única para gastos de libros (93 EUR), seguro de gastos médicos, costos académicos, subsidio para gastos de transporte.

Más información: en el portal web www.scholarships.at o en <http://www.grants.at>

Beca para programa W50 del Banco Santander en la UCLA Anderson School of Management

Convoca: Banco Santander.

Cierre de convocatoria: 31 de marzo.

Objetivo: fortalecer la relación con la Red de Universidades Santander y establecer a Santander como un promotor de la educación superior, proporcionando a las mujeres el desarrollo profesional y apoyo psicosocial.

Dirigido a: mujeres jóvenes que muestren una fuerte capacidad de liderazgo y alto potencial profesional. *Beneficios:* incluye los costos de la matrícula, materiales del programa y alojamiento. Los participantes se alojarán en un hotel cerca del campus.

Requisitos: necesario dominio del inglés, tener entre 35 y 40 años de edad, tener fuerza de carácter, motivación y compromiso tanto en los objetivos personales como los de la organización.

Más información: en el portal web http://becas.universia.net.mx/MX/beca/232944/beca-programa-w50-banco-santander-ucla-anderson-school-of-management.html?utm_source=boletin&utm_medium=email-click&utm_campaign=14-01-2015

Orange Tulip Scholarship sólo para mexicanos!*

Convoca: ANUIES.

Cierre de convocatoria: febrero, abril y mayo de acuerdo a la universidad holandesa elegida.

Objetivo: desarrollar lazos educativos, profesionales y de investigación entre individuos, organizaciones y países.

Dirigido a: universitarios interesados en estudiar alguna licenciatura, maestría y doctorado en Holanda.

Beneficios: de acuerdo a las becas solicitadas y otorgadas por las universidades holandesas y los organismos mexicanos.

Requisitos: ser mexicano, con calificaciones excelentes, conocimiento del inglés. Como cada beca tiene sus propios requisitos y beneficios, es importante revisar la ficha de cada institución participante en la página del Orange Tulip Scholarship.

Más información: en los portales web www.nesolatinoamerica.org/ots, www.facebook.com/OTSMexico, ots@nesomexico.org, <http://becas.anui.es.mx> y http://www.uttt.edu.mx/Convocatorias/pdfs/paises_bajos.pdf

Becas y programas en la República de Corea

Convoca: gobierno de la República de Corea.

Cierre de convocatoria: en la Universidad Nacional de Chonbuk, 11 mayo; y para la Universidad de Corea, 31 de marzo.

Objetivo: desarrollar lazos educativos, profesionales y de investigación entre individuos, organizaciones y países.

Dirigido a: todos aquellos interesados en realizar estudios de licenciatura, maestría y doctorado en cualquier disciplina.

Beneficios: exención de matrícula, alojamiento en el campus compartiendo habitación para dos personas.

Requisitos: dominar el idioma inglés, contar con cartas de recomendación y contar con la aceptación de la universidad elegida.

Destino: Universidad Nacional de Chonbuk, Universidad de Corea y Universidad Nacional de Pusan.

Duración: de acuerdo al nivel de estudios.

Más información: en las páginas web http://becas.anui.es.mx/ficha.php?clave_beca=437 y <http://graduate2.korea.ac.kr/admission/admission01.jsp> (Universidad de Corea) y <http://go.pusan.ac.kr> (Universidad Nacional de Pusan)

Asistente de profesor de lengua extranjera

Convoca: Comexus.

Cierre de convocatoria: 31 de agosto.

Objetivo: desarrollar lazos educativos, profesionales y de investigación entre individuos, organizaciones y países.

Dirigido a: maestros de inglés que tengan el grado de licenciatura.

Beneficios: se cubre 500 dólares para manutención mensual, boleto de avión en viaje redondo para el becario de hasta 1,500 dólares, seguro médico complementario para el becario y apoyo en la tramitación de las visas J para el becario y sus dependientes.

Requisitos: contar con título de licenciatura con promedio mínimo de 8, tener 2 años de experiencia frente a grupo, tener máximo 29 años de edad, licencia de ausencia de su lugar de trabajo por el tiempo que dure el programa (esto se tramita en caso de ganar la beca), TOEFL: 550 PBT, 213 CBT, 79 IBT o IELTS: 6 (puntaje mínimo promedio) y 3 cartas de recomendación en inglés.

Duración: 9 meses iniciando el viaje en agosto de 2016.

Más información: en la página web http://www.comexus.org.mx/asistente_profesor_lengua_extranjera.html

The Hubert H. Humphrey Fellowship Program. Estancias de Profesionalización en Estados Unidos

Convoca: Comexus.

Cierre de convocatoria: 31 de agosto.

Objetivo: desarrollar lazos educativos, profesionales y de investigación entre individuos, organizaciones y países.

Dirigido a: candidatos con al menos cinco años de desarrollo profesional y que puedan demostrar

potencial de liderazgo y compromiso con el servicio público.

Beneficios: manutención mensual según el costo de vida del lugar, ayuda para compra de libros y laptop, cuotas de colegiatura de la universidad, boleto de avión en viaje redondo para el becario, seguro médico complementario para el becario y apoyo en la tramitación de las visas J para el becario y sus dependientes.

Requisitos: título de licenciatura o maestría, 5 años de experiencia profesional comprobable, como mínimo, dos cartas de recomendación en inglés y dominio del idioma inglés.

Duración: seis semanas para iniciar el viaje en agosto de 2016.

Más información: en la página web http://www.comexus.org.mx/hubert_humphrey.html

FUNED-Crédito educativo para estudios de maestría

Convoca: ANUIES.

Cierre de convocatoria: abierta todo el año.

Objetivo: apoyar a los interesados en continuar sus estudios.

Dirigido a: interesados en realizar estudios de maestría en territorio nacional y el extranjero.

Beneficios: se otorga un crédito educativo por 40% del costo total de la maestría que deberá durar entre uno y dos años.

Requisitos: contar con aceptación oficial para estudiar la maestría de tiempo completo, en alguna universidad de prestigio, nacional o extranjera (FUNED únicamente apoyará programas de maestrías que sean ofrecidos por universidades que estén rankeadas dentro de las primeras 200 del año en curso); y tener experiencia laboral remunerada de al menos un año continuo en la misma empresa. *Más información:* en el portal web <http://becas.anui.es.mx/o> acudir a Prolongación Paseo de la Reforma 115, piso 7, módulo 704, col. Paseo de las Lomas (Santa Fe) C.P. 01330, de 8 a 16 de lunes a jueves; y viernes de 8 a 15.

Acuerdo ANUIES-DAAD para estancia de investigación en Alemania

Convoca: ANUIES.

Cierre de convocatoria: abierta todo el año.

Objetivo: apoyar a los interesados en continuar sus estudios.

Dirigido a: profesor o investigador de las universidades afiliadas a la ANUIES.

Beneficios: apoyo económico para la estancia en Alemania por parte del DAAD.

Requisitos: contar con carta de aceptación de una universidad o instituto alemán, tener carta compromiso de la institución mexicana para pagar el boleto de avión.

Destino: Alemania.

Más información: en el portal web www.anui.es.mx

Beca Fulbright-García Robles para Estancias de Investigación en los Estados Unidos de América

Convoca: CIESAS.

Cierre de convocatoria: 31 de octubre.

Objetivo: incrementar los lazos entre instituciones académicas y de investigación en ambos lados de la frontera, el trabajo conjunto en áreas de interés para los dos países, así como el entendimiento bilateral. *Dirigido a:* investigadores y académicos con al menos 5 años de experiencia frente a grupo o en investigación, estudiantes inscritos en un programa de doctorado del país y doctores recién egresados de cualquier institución de educación superior mexicana.

Beneficios: manutención mensual de \$2,168 dólares, apoyo único para gastos de instalación equivalentes (\$1,875 dólares), apoyo mensual de \$200 dólares para 1 dependiente o \$350 para dos o más dependientes, plan médico por \$100,000 dólares otorgado por el Departamento de Estado y trámite de la visa J.

Requisitos: currículum vitae en inglés, carta de invitación de la universidad estadounidense, 3 cartas de recomendación y es indispensable contar con un excelente manejo del inglés.

Duración: de 3 a 9 meses para empezar en enero 2016.

Más información: en la página web http://www.comexus.org.mx/estancias_investigacion_eua.html

INVITACIONES

Radio y TV UPN por internet

Convoca: Universidad Pedagógica Nacional.

Contenido: se transmite una barra de programación con temáticas de interés para los profesionales de la educación. La transmisión es durante toda la semana las 24 horas del día con repeticiones cada hora de los programas, además entre cada repetición podrás ver cápsulas acerca de la misión, visión y principios de la Universidad, biografías de grandes pedagogos, entre otros. Los martes estamos transmitiendo en vivo de 13 a 14 horas dentro de la serie Enlace UPN, el seminario en torno a la reforma educativa con la presencia de destacados especialistas en el tema.

Horarios: de 11 a 12 horas emisión de televisión y de 13 a 14 horas emisión de radio.

Nota: señal disponible para teléfonos celulares y tablets.

Más información: <http://radioytv.upn.mx>

Código de Ética y Conducta del Personal Académico y Administrativo de la UPN

Invitación a leer el Código de Ética que rige a la comunidad UPN. Descarga directa en <http://www.upn.mx/images/AutoridadesUPN/codigo-etica-conducta-dic-upn-2014.pdf>

El Código de Ética y Conducta describe las normas y prácticas legales, pero también hace referencia a la ética profesional. Refleja los valores esenciales de esta casa de estudios, así como altos estándares de ética y conducta. Cada servidor público de la Universidad tiene la responsabilidad de asumir este código y actuar de acuerdo con las normas y prácticas descritas en él.



IX

GRAN REMATE DE LIBROS EN
EL AUDITORIO NACIONAL

DEL 30 DE MARZO

AL 7 DE ABRIL DE 2015

**VISITA EL ESTAND
DE LA UPN**